Cesantía de empleados de correos con antecedentes policiales

SANTA FE

Año XIX — No. 6989
16 PAGINAS — (3 SECCIONES

Santa Fe, Sábado 2 de Febrero de 1929

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2644-48

El movimiento revolucionario de España tenía ramificaciones insospechadas

La provincia sufre como nunca a causa del estado político que le ha creado con sus intervenciones abusivas el gobierno federal

EL PENSAMIENTO DEL PRESIDENTE

No hay mensajero de los que van y vienen de la metrópoli, que no traiga una versión distinta de lo que piensa el presidente, doctor Irigoyen. Todos o casi todos, sin embargo, coinciden sobre un punto esencial: sobre el cambio de ministerio. Pero, ¿lo dice clara y francamente el doctor Irigoyen? En nuestro concepto no. Tal vez lo insinúe, afianzándose a esa puerilidad política que le llevan los disidentes de la primera hora. Y si lo insinúa es porque ha concebido un plan, cuyo primer escenario es la provincia de Santa Fe. El cambio de ministros, aun en la hipótesis de que lo propusiera claramente el doctor Irigoyen, no resolvería absolutamente nada. Las funciones ministeriales son de un orden harto circunscripto, muy limitadas, muy reducidas, como subordinadas a un sistema legal dado por la Constitución y dado por la legislatura. ¿Qué harían otros ministros más de lo que hacen los actuales? Le falta a la provincia el poder que le da forma a las construcciones diversas de presente y el que le da origen a las ejecuciones, el poder legislativo. Sin este poder, el gobernador y los ministros han de concretarse a una acción hecha o configurada de antemano. De ahí no pueden pasar. De manera que el primero en reconocer que un ministro es entidad dependiente de la soberanía del pueblo representada por la legislatura, es el doctor Irigoyen. Por consiguiente, si insinúa o si propone el cambio ministerial santafecino, es persiguiendo otros fines y no porque el problema planteado se solucione. ¿Cuáles serían esos fines? ¡Vaya usted a saberlo! El doctor Irigoyen es político que nunca expone su pensamiento ni de su pensamiento le da participación a nadie. Habla manejando tesis, generalizando y utilizando a los hombres sobre el esquema de propósitos que luego se va conociendo en la acción.

CLIMA INTERVENCIONISTA

Lo que sin lugar a dudas se infiere de las ocultas ideas del doctor Irigoyen, es que ha pretendido crear en Santa Fe un clima intervencionista. Y para crearlo a su paladar, viene aprovechándose del pequeño sentimiento que anima a los políticos insatisfechos en su ambición. Desde los comienzos del gobierno del doctor Gómez Cello, como ha de recordarse, esos políticos no han estado de acuerdo con los ministros, sólo porque no fueron designados ellos o del seno de los grupos a que pertenecen, y no por otra razón fundamental o de doctrina. Y el doctor Irigoyen, conocedor de esas ambiciones y del espíritu que las alienta, las ha sostenido, alimentándolas con medias palabras, con frases sueltas. Es por esto que cuanto mensajero llega de la metrópoli, ahuecando la voz dice: El doctor Irigoyen quiere que se cambien los ministros. Pero el doctor Irigoyen no quiere tal cosa, sino la formación de un clima que le permitiera intervenir recibiendo el aplauso de la multitud. Mas, ¿por qué quiere intervenir la provincia? Algunos ensayos, quizás, intente hacer de federalización o probablemente haya concebido la idea de concluir con los localismos en que se divide la opinión provincial, o acaso persiga otros fines mediante los cuales haya entrevisto algún dibujo de la gloria. Pero fundar toda una vasta política en el cambio de ministros, cuando los ministros, de acuerdo a lo dicho, nada pueden hacer, es cosa que no creemos y con nosotros cuantos mediten sobre la situación unos segundos.

TENTATIVA FRUSTRADA

Es claro, sin duda, de que si el doctor Irigoyen quisiera intervenir la provincia podría hacerlo sin dificultad, en cuanto que tiene en sus manos la suma de los poderes. Pero no es esto. Quiere intervenirla con clima propicio, mas no sin él. La intervención que ha concebido la desea rodeada de universales simpatías, puesto que sin estas simpatías no le sería fácil su ensayo. Sin embargo, es lo que no ha encontrado y cada vez menos encuentra en Santa Fe. El pueblo de la provincia rechaza la intervención, lo que naturalmente no es del agrado del doctor Irigoyen. De aquí que continúe alimentando las ambiciones de los políticos y haciéndolos girar en torno de una cuestión tan fútil o pueril, como es el cambio de ministros. Las pupilas del gobernador debieran penetrar en esta maraña muy del estilo del doctor Irigoyen, y administrar a su manera, no haciendo caso de nadie, nombrando ministro de hacienda a persona de su confianza, sin consultar intereses de grupos y llevándole la tranquilidad a la provincia, sobresaltada por tantas versiones contradictorias y por la amenaza no definida, ciertamente por el gobierno de la nación.

Luego que venga lo que quiera, que no ha de ser tanto como para asemejarse al diluvio universal.

Se habla en Madrid de la formación de un nuevo ministerio para volver a la normalidad

(Austral)

PARIS, febrero 1º — Como consecuencia de la detención del ex jefe del Partido Conservador, señor Sánchez Guerra, cuya intervención en el fracasado complot señala una fase distinta a la de simple algarada militar que quería dársele, se hacen muchas conjeturas coincidiendo todos en que después de la detención del aludido político, la dictadura de Primo de Rivera tenga tal vez poco tiempo de vida.

Ello se deduce de la situación delicada que se le creará al gobierno al no poder dictar contra aquél una sanción severa, como fuera lo procedente tras de haber declarado ser el director y único responsable del movimiento revolucionario.

Después del Consejo de Ministros que debe presidir el Rey mañana, se podrá ya formar juicio sobre las consecuencias de la última asonada, y por de pronto, en los círculos políticos, ya se anuncia la formación de un nuevo gabinete que integrarían La Cierva y don Gabriel Maura.

El culpable del fracaso fué Castro Girona, Cap. Gral. de Valencia

Sánchez Guerra lo increpó duramente

PARIS, febrero 1. - Se considera comprometida la situación del capital general de Valencia, Castro Girona, quien habiendo dado palabra de plegarse al movimiento revolucionario se volvió atrás en el momento decisivo.

El señor Sánchez Guerra al ir a la Capitanía General para entrevistarse con Castro Girona comprobó desalentado que éste titubeaba y hasta le ofreció el regreso a Francia sin que fuera molestado.

Sánchez Guerra increpó entonces duramente al general Castro Girona, trasladándose poco después a los cuarteles donde ocurrieron los incidentes conocidos.

El ilustre político español ha dicho que jamás revelará los nombres de los jefes y oficiales comprometidos, a excepción de Castro Girona que se volvió atrás en los momentos en que los demás se jugaban la vida.

Es satisfactoria la salud del rey Jorge V

Hasta el lunes no se publicará boletín médico

(Austral)

LONDRES, febrero 1. — Aunque no se ha publicado hoy ni se publicará hasta el lunes, ningún boletín médico sobre la enfermedad del rey Jorge V sábese que la salud del soberano no es satisfactoria dentro de su estado actual.

Suárez y Venturi cruzarán guantes el martes próximo

Hoy pelean Oldani y Gastañaga

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 1. — Ha despertado gran expectativa el match que el 5 del corriente realizarán los púgiles Justo Suárez, argentino y Enrique Venturi, italiano.

También se espera con interés la pelea entre el vasco Isidoro Gostañaga y el argentino Carlos Oldani, que tendrá lugar mañana.

Un proyecto de ley de protección a los trabajadores en Alemania

Ha sido presentado al Reichstag

(Austral)

BERLIN, febrero 1. — Se presentó al Reichstag un proyecto de ley de protección a los trabajadores en el cual se estudia especialmente la cuestión de las horas de recargo.

Finalizó el licenciamiento de la clase de 1907

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 1. — En las cinco divisiones del ejército se dió hoy término al licenciamiento de los conscriptos de la clase de 1907.

ULTIMATUM PRESIDENCIAL

El señor José Antonio Mantes le ha traído al gobernador la palabra del presidente. Es fría como un ultimatum de guerra, es amenazadora como la espada de Damocles. El doctor Irigoyen no quiere nada y lo quiere todo. Habla desde la altura de su Sinaí. Y dice: que se arregle la situación correspondiendo a los principios radicales, que se gobierne con el partido. Pero, ¿cree por ventura el doctor Irigoyen de qu en la provincia de Santa Fe existe un partido radical, disciplinado, homogéneo, identificado con un ideal superior? No, se equivoca, no existe. El partido radical en la provincia de Santa Fe es un feo conjunto amorfo, un conglomerado de grupos, un haz de ambiciones. Y este conjunto amorfo o conglomerado de grupos, no es políticamente posible que tenga representación en las funciones del Estado. O han de estar unos o han de estar otros. Ningún gobierno, ni aun mandado confeccionar en la mejor retorta política del mundo, podría gobernar en Santa Fe con el partido radical. Ninguno.

Al pretender el doctor Irigoyen que el gobernador gobierne con el partido, con un partido que no existe, como lo tenemos dicho, pretende un imposible. Pero en esto radica su ultimatum. De lo contrario amenaza con la intervención, a pesar de que se cuenta que no desea mandarla. ¿Qué no desea? Bah, lo que le ocurre es que sus cálculos políticos no le han resultado ni aproximadamente exactos en Santa Fe, y como buen maestro en tejes y manejes más o menos misteriosos, trata de congraciarse con los elementos del núcleo, con esos elementos que han planteado un problema sin solución.

El tiempo concedido para la solución es de una semana, pero ya veremos que transcurrirá la semana y no habrá ocurrido nada emocionante. El doctor Irigoyen mandaría la intervención en otras condiciones, pero no en las condiciones que vive la provincia.

Se afirma que se han dictado tres sentencias de muerte

PARIS, febrero 1º — Noticias de última hora vuelven a afirmar que se reunió el tribunal militar que debía juzgar a los principales jefes y oficiales que dirigieron la rebelión en Ciudad Real.

Dicho tribunal habría sido presidido por el general Sanjurjo, diciéndose que fueron condenados a muerte el coronel Joaquín Paz, el teniente coronel Ramón Bosch y el comandante Julio Cejador.

Sin embargo, estas noticias, en Madrid, no han tenido confirmación oficial.

Lindbergh inaugurará la línea aérea Florida - Panamá

EL PRIMER VUELO LO EFECTUARA EL LUNES PROXIMO

(Austral)

NUEVA YORK, febrero 1º — Esta mañana a las 6.15 horas partió desde el aeródromo de Curtiss Field rumbo a Florida, el célebre aviador coronel Charles Lindbergh, quien el lunes próximo iniciará el vuelo de inauguración de la línea a Panamá.

Según los cálculos hechos, espérase que el aviador Lindbergh, llegue a San Cristóbal el 6 de febrero, a las 4 horas.

Los puntos que tocará durante su vuelo son los siguientes: Belize, Tela, Managua, Punta Arenas y David.

DEPURACION DEL PERSONAL DE CORREOS

SERAN DECLARADOS CESANTES TODOS LOS EMPLEADOS QUE TENGAN ANTECEDENTES POLICIALES

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 1º — Se asegura que el Director de Correos se dispone a depurar el personal de esa dependencia, declarando cesantes a todos aquellos empleados que tengan antecedentes policiales.

Las mismas versiones dicen que las cesantías producidas ya alcanzan a una cantidad respetable.

Fueron ejecutados la señora Bonner Lebosuf y el doctor Thomas Dreher

(Austral)

FRANKLIN (Lusiana), febrero 1. Hoy fueron electrocutados la señora Ada Bonner de Lebosuf y el doctor Thomas Dreher, ambos confeso y convictos del asesinato del esposo de aquélla.

Las cárceles están siendo llenas por gente distinguida, por intelectuales, por políticos y militares

La reacción del general Primo de Rivera en España, está siendo implacable. Tanto peor. Centenares de ciudadanos son conducidos a las cárceles en todas las poblaciones en que el movimiento revolucionario tenía una cierta complicación. Intelectuales, políticos, oficiales del ejército, nadie se escapa. El látigo del dictador flagela, golpea por todos lados. Es inexorable en sus sacudidas. El estado de sitio es la ley que impera. Tribunales marciales inician procesos sumarísimos. Caerán, según lo dice el déspota, no pocas cabezas. Dará un terrible escarmiento. A los revolucionarios los califica de chusma. Un término de esta clase en un gobernante, aun cuando lo sea por la tiranía da fe de sus méritos mentales. ¿Desde cuándo son chusma los hombres que pelean por la libertad y por emancipar a su patria? Primo de Rivera no tiene medida en el lenguaje. Se expresa en un léxico de arrabal. ¿Qué se dirá de él el día que caiga a los golpes de la revolución, como ha de caer indefectiblemente, tarde o temprano? Lo que se dice ahora en voz baja. Internacionalmente hay una voz que lo califica y que lo expone al ludibrio de la historia. Si la dictadura suya fuera tan clemente y tan útil para los intereses de España como pregona abusando del autoelogio, los hombres más distinguidos que tiene la nación no se lanzarían a movimientos revolucionarios como el que termina de fracasar, ni continuamente lo estuvieran gestando. Pero su régimen es intolerable. Sólo lo aceptan los que hallan significación personal en un régimen de tiranía y no en un medio de libertades. Es, por cierto, la gente que está con Primo de Rivera, la gente que lo apoya y lo sostiene. Los que son algo por su posición intelectual o política lo detestan, abominan de su lenguaje y de su dictadura.

Una esperanza, empero, sigue diseñándose en el cielo de la España liberal, de la España culta, la esperanza de que si ahora no ha caído el despotismo, caerá más tarde. La persecución, las muertes que inmolará Primo de Rivera ante los odiosos altares de su egoísmo, serán nuevos elementos que vayan sumándose en su contra, elementos que han de irle cavando su sepultura. La revolución ha sido ahogada, pero la revolución continúa en un sentido latente, comprometiendo a la conciencia pública en un pacto con la libertad.

Será designado director de los yacimientos petrolíferos, el Gral. Alonso

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 1º — Asegúrase que se hallan a la firma del presidente de la República numerosos nombramientos de altos funcionarios públicos, entre ellos el de Director de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, cuyo cargo sería ocupado por el general Felipe Alonso.

DE AYER A HOY

MR. HOOVER, EL presidente electo de E. U. habría declarado que no hará conocer la composición de su gabinete hasta después de la asunción del mando, que tendrá lugar el 4 de marzo próximo.

Esta reserva de Mr. Hover ha despertado una verdadera ansiedad en el pueblo yankee por conocer los nombres de los futuros ministros.

Entre nosotros aconteció algo parecido en oportunidad de asumir la presidencia de la República, el doctor Irigoyen. Pero el caso, a pesar de lo dicho difiere en mucho de aquel; pues los norteamericanos pueden tener ya por seguro que en el nuevo gabinete habrá, cuando menos, un Mr. Williams, un Mac, un Smith, un James, un Jac, etc.

* * *

LEON TROTSKY, EL MINISTRO del Soviet, viaja en estos momentos de Rusia a Constantinopla, en unión de su familia.

El ilustre viajero no lleva, como podría suponerse, misión de Estado alguna ante el gobierno de Turquía. Trotsky ha dejado de inspirar confianza a los Soviets y viaja en calidad de desterrado a perpetuosidad.

* * *

LOS GRANDES SACRIFICIOS en pro del bien general suelen ser premiados, a menudo, con el destierro, el confinamiento, la cárcel, el fusilamiento, u otra sanción injusta no ha mucho tiempo el mismo soviet hizo fusilar al hijo de Máximo Gorky, alma y gestor que fué de la gran revolución rusa. Lenin fué denigrado después de haber sido admirado por toda Rusia, como ellos muchas de las figuras salientes de nuestro tiempo fueron vilipendiadas y escarnecidas por todos, después de haber rendido grandes tributos en sacrificios, entusiasmos, ideas y acción.

Trotsky no es sino uno de esos ídolos derrumbados; arrazados del altar como un cachibache que ya no tuviera encaje en ninguna parte. Como Gorky en París, él paseará en Constantinopla el gesto displicente de vagabundo ilustre.

* * *

LA TRANQUILIDAD VUELVE a reinar en España. Sofocado el movimiento revolucionario la suprema autoridad de Primo de Rivera se enseñorea en la península. A esa plenitud del despotismo él llama, sin duda, "tranquilidad general" cuando es colocado en trance de hacer declaraciones.

¡Ojalá, por el honor de España, esa "tranquilidad" no logre afianzarse! A ella es preferible — y a fé que más honrosa, también — la divina inquietud de los rebeldes.

* * *

ULTIMAMENTE FUE inaugurado el teléfono sin hilos, entre París y Buenos Aires. El acto revistió los contornos de todo un acontecimiento, desde París hicieron oír su voz Mr. Aristides Briand, otros altos funcionarios franceses y algunos particulares, entre ellos el ex presidente argentino Dr. Alvear.

Desde Buenos Aires respondieron el Dr. Oyanarte, el Director de "La Nación" y algunos otros destacadas figuras argentinas.

Las crónicas periodísticas aseguran que podía oírse perfectamente, no obstante mediar 7.000 millas entre las estaciones telefónicas. Y esto es, precisamente, el dato interesante que deseamos destacar.

Lo que dijeron de París y respondieron de Buenos Aires carece de toda importancia.

:-: El nuevo Presidente del Consejo de Educación :-:

El nuevo presidente del C. Gral. de Educación tomó ayer posesión del cargo

En medio de generosa emoción dió lugar ayer la entrega de la presidencia, Inspección General y Secretaría del Consejo General de Educación, al Dr. Habichayn, por los señores Ing. Francisco González Zimmermann, Juan Mantovani y Oscar Murúa que, como es del dominio público, han presentado hace días renuncias de sus cargos.

Congregados en el salón de la Presidencia, los inspectores y empleados, el presidente saliente y el inspector general pronunciaron breves palabras de reconocimiento y despedida poniendo en el ambiente una emoción única de simpatía, de consideración y de respeto que han sabido conquistar en los ocho meses de actuación.

El ingeniero Francisco González Zimmermann dijo más o menos lo siguiente:

—Son públicas las razones que han determinado mi renuncia del cargo con que he sido honrado por el gobierno de la Provincia. Al abandonarlo me es grato prestar mi mayor reconocimiento a todos los que coadyuvaron en la compleja labor educacional.

En primer término señalo la solidaridad de todos los miembros del Consejo. Agrego a ello la eficiente y brillante colaboración del inspector general de Escuelas señor Juan Mantovani, y la inteligente labor administrativa del secretario señor Oscar Murúa, lo mismo que la tarea meritoria y concienzuda del cuerpo de inspectores y demás funcionarios y empleados de la repartición. Para todos mi sincero agradecimiento, y la seguridad de que al llevar la conciencia de alguna labor realizada, no son agenos a esa labor los esfuerzos de todos.

El señor Juan Mantovani pronunció algunas palabras de despedida que sintetizamos así:

"Nada tendría que agregar a las palabras que acaba de pronunciar el ex presidente ingeniero González Zimmermann si no fuera íntimo el deseo de expresar personalmente mis saludos y mi gratitud a todos los colaboradores que me acompañaron en las complejas tareas de la Inspección General.

Vine a este cargo lleno de ilusiones. Y con las mismas ilusiones lo abandono acaso, sin ninguna desilución. Reconozco que tuve en todos los señores inspectores de aquí como los de Rosario y el resto de la provincia eficientes colaboradores. Trabajamos en común con holgura y entusiasmo, y confieso además, que en lugar de las resistencias que encuentra todo extraño como lo fuí yo al hacerme cargo de este puesto, tuve una cordial y grata acogida desde el primer día y una feliz y notoria cooperación de todos, desde los más altos hasta los mas modestos funcionarios de la Inspección de Escuelas.

No son estas palabras obligadas por las circunstancias. No es una atención del que anhela ser grato antes de partir. En diversos grados todos fueron colaboradores, y sin esta múltiple y valiosa colaboración nada habrían sido las direcciones que pudo haber trazado el que habla. A todos en la medida de su contribución les agradezco la cooperación prestada.

La brevedad del tiempo, tres meses del período escolar y dos del período de vacaciones, no han permitido concretar nuestros pensamientos en hechos ni realizaciones. Hemos, en cambio, dejado trazadas algunas líneas q' propician una lenta pero eficaz y evidente reforma de la escuela primaria. Los que nos sucedan, podrán utilizar esas proposiciones nuestras, y estoy seguro que ellos han de servir con eficaz empeño los intereses de la enseñanza, que no son otros que los intereses del niño y los del educador.

Y para finalizar, permitaseme señores inspectores seccionales y demás funcionarios de la Inspección que os diga que tuve en vosotros compañeros de labor. No pensé nunca en superiores ni subalternos. Fuímos trabajadores empeñados de una empresa común. A todos, al partir, solo puedo deciros que conquistasteis en mí, por vuestra conducta y por vuestra labor, un amigo, un amigo leal para siempre".

Reglamentación sobre ensayos de escuela activa

Uno de los puntos del programa de acción que me propuse desarrollar desde el día que me hice cargo de la Inspección General, fué el de propagar y difundir ampliamente conceptos y prácticas alrededor de una nueva educación que en casi todos los países del mundo está estimulando las necesidades de reformas en las escuelas primarias.

Gran número de conferencias, conversaciones, publicaciones en el Boletín del Consejo, recomendaciones bibliográficos, sirvieron para despertar interés por el tema de la nueva educación, la escuela activa y otras formas didácticas.

Ya ha llegado hasta un gran número de maestros la convicción de que la tarea escolar no puede estar trabada por los rigores de programas rígidos y horarios estrictos, todas circunstancias ajenas al niño mismo, que es el único que debe servir de centro a las actividades escolares.

Dentro de este concepto paidocéntrico de la educación son muchos los ensayos que ya se han realizado. La doctrina y la práctica de esta nueva educación constituyen la más fuerte reacción de nuestro tiempo contra la enseñanza libresca y verbalista del pasado y contra la escuela actual excesivamente intelectualista.

Una educación que se reocupa solamente por introducir conceptos sobre el mundo en la mente del niño no responde a los ideales pedagógicos nuevos. En cambio, satisface esos ideales una educación de tendencia activa, ge-

En la última sesión presidida por el ingeniero F. González Zimmermann, se aprobaron dos proyectos interesantes y oportunos presentados por la Inspección General de Escuelas. Uno se refiere a la reglamentación de los ensayos de escuela activa a realizarse en 1929 y otro, a la creación de bibliotecas pedagógicas destinadas a servir los intereses culturales y profesionales de los maestros de toda la provincia.

netica y funcional que mira las fuerzas espontáneas del niño, su poder de auto - actividad y auto - educación, que atiende el juego de sus intereses y funciones variables en su progresivo proceso de desenvolvimiento espiritual.

En este sentido se intentará incorporar a la escuela primaria otras formas didácticas muy distintas de las de uso tradicional. Se aspira a que el trabajo sea un medio de ducación y de formación.

He ahí la importancia de la denominada escuela activa y su fácil poder de difusión. Ella educa y forma acudiendo a las fuerzas innatas y naturales del niño, concibiendo la educación como un proceso que ejercita, estimula y desarrolla poderes espirituales innatos, naturales.

Por eso, para poder cumplir esta aspiración en nuestro medio docente hemos llevado a la convicción del maestro los siguientes conceptos asimilados ya por muchos de los miembros del magisterio santafecino:

a) Que la educación no debe ser una imposición, sino una liberación de elementos interiores.

b) Que para realizar el anterior concepto hay que librar al niño de las trabas mecánicas de la disciplina, programas y horario tradicionales.

c) Que hay que permitir la libre expresión de las actividades del niño, seguir sus inclinaciones, sus deseos e intereses a través de sus diferenciaciones individuales.

d) Que el maestro, dentro de este concepto, no puede ser sino un guía delicado del niño, que no realiza la tarea previamente acomodada a su modelo, sino ayuda y orienta la que cada uno realiza siguiendo su libre iniciativa y la natural capacidad de sus esfuerzos.

Comprendidos estos conceptos, es evidente que surgen de inmediato como consecuencia, las siguientes necesidades prácticas:

a) Suplantar el viejo mobiliario de aula escolar integrado por bancos fijos unipersonales y bipersonales, por un mobiliario nuevo a base de mesas colectivas.

b) Dotar a cada niño de un material individual que le facilite el aprendizaje de los denominados ramos instrumentales, mediante iniciativas personales, en las que sólo interviene el maestro para dirigir.

c) Orientar la enseñanza dentro del marco de los "centros de interés", por los cuales desaparecen la división horaria y las exigencias del trabajo escolar, para que las actividades del niño sean las únicas que determinan el tiempo de la labor.

Estos conceptos son temas de información y estudio del magisterio en los momentos actuales. Prueba de ello, son los pedidos de autorización para la práctica de la enseñanza activa en algunos grados, y como consecuencia de este anhelo, la solicitud de los nuevos materiales y mobiliario.

Soy de opinión, señor presidente, que no es posible generalizar la "escuela activa" en toda la escuela primaria santafecina.

Sería preparar anticipadamente el fracaso de una gran reforma reclamada por los tiempos que corren. Pero sí, no debemos intentar la generalización mediante una imposición de la reforma, no debemos dejar de fomentarla y permitirla allí donde un director o un maestro se propone alcanzarla con un claro entendimiento del asunto y con posibilidades de realización.

Esto explica la necesidad de tomar una medida que oriente y organice la práctica de la escuela activa en grados de algunas escuelas debidamente autorizadas.

Propongo en este sentido el siguiente proyecto de resolución al H. Consejo:

1º — Los maestros que deseen realizar un ensayo de "Escuela activa" o cualquier otra forma didáctica, que signifique una renovación en los métodos pedagógicos deben solicitarlo a su director quien debidamente informado, lo elevara a la Inspección General.

2º — Facultar a la Inspección General de Escuelas para que en cada pedido, y siempre que lo juzgue conveniente y posible, autorice el ensayo.

3º — A los efectos de los artículos anteriores, la Dirección General ordenará a quien corresponda, la preparación de treinta equipos del material escolar necesario.

Dicho material se compondrá — Tal como se ha propuesto para las escuelas de la Capital Federal — de seis mesas ovaladas en cada aula de primer grado inferior para grupos de cinco niños para cada una de ellas, midiendo 1.46 de largo por 0.60 de alto por ... ctms de ancho, con su correspondientes sillas portátiles adaptadas a esas proporciones. Además, a cada mesa se completará un armario de 1.25 de alto por 2 metros de largo, por 0.30 de ancho, dividido en treinta compartimientos que han de servir de depósito individual de los útiles escolares; un armario de las mismas dimensiones que el anterior, como depósito del material de enseñanza; una mesa de arena; ... atriles de 0.45 por 0.15 con tres divisiones longitudinales y treinta cajitas de 0.10 por 0.15 con seis divisiones.

4º — No se autorizará para el año escolar de 1929 más de treinta grados para la práctica de la escuela activa a las cuales se dotará del correspondiente equipo".

Ordenanza sobre la prohibición del juego con agua en Carnaval

Del Presidente del Concejo Deliberante hemos recibido para su publicación las líneas siguientes:

ORDENANZA N.º 2074

Art. 1º—Desde la promulgación de la presente Ordenanza, queda absolutamente prohibido el juego con agua durante los días de Carnaval, en sus diferentes formas.

Art. 2º—Los infractores a lo dispuesto en el artículo anterior, serán penados con una multa de CINCUENTA pesos moneda nacional, por la primera vez, en casos de reincidencia, con CIEN pesos de igual moneda.

Art. 3º—El D. Ejecutivo, dictará las demas disposiciones realtivas a las fiestas de Carnaval.

Art. 4º—Comuníquese.

Sala de Sesiones, Septiembre 26 de 1922.

Firmado: Santiago D. Toretta, presidente; J. Miguel Crespo, secretario.

Extravío de una carta

Un señor que viajaba en el tranvía de la línea 2, el domingo último extravió una carta dirigida al señor Pedro Balestieri y, según sus creencias, ella se le cayó al bajarse del tranvía en la intersección de las calles 25 de Mayo y Crespo.

El que la devuelva a San Martín 2461 será gratificado.

1622-v. 1-2.

DE AYER A HOY

(Continuación de la 1 pág.)

UN DISTRIBUIDOR DE LECHE fué ultimado en las inmediaciones de Ramos Mejía por ignorados malhechores, perdiendo la vida después de haber recibido nada menos que 43 puñaladas.

La policía sólo encontró en el cinto de la víctima la suma de cincuenta centavos. De tal circunstancia infiere que el asalto tuvo por móvil el robo y no la venganza, como algunos supusieran.

La opinión de la policía no es desde luego, aceptable sin objeciones. Pero si tal hubiese sido el móvil, más que la ferocidad de los ladrones "pondrá los pelos de punta" pensar lo que habrían hecho esos asaltantes si hubieran tenido odio a su víctima.

* * *

LA ANECDOTA DE HOY

El poeta Monteavaro — de quien hemos relatado en esta sección algún pasaje cómico de su vida — ocupaba una habitación en Buenos Aires conjuntamente con su inseparable amigo, el no menos lírico Charles de Soussens.

Por aquel entonces atravesaban por situación tan crítica que a menudo se veían obligados a pasar dos y tres días sin probar bocado.

En una de esas tristes circunstancias Monteavaro, obtuvo de un amigo suyo un préstamo de un peso. "Hoy comemos" — dijo a su compañero Soussens; y alcanzándole el billete agregó: "compra algo para almorzar y trae un poco de vino".

A los pocos minutos Charles regresaba con la compra, ocultándola tras sí, cual si sintiera temor de mostrarla a su compañero.

—¿Qué compraste? fué la primera pregunta de aquél.

—"Compré... noventa de vino y diez de pan..." respondió atemorizado el interrogado, seguro de que le recriminaría. Y así sucedió, en efecto.

—¡Tonto...! — dijo Monteavaro con visible disgusto — ¡Hubieras comprado noventa y cinco de vino y un pan...!

* * *

Y O

Voy dejando al paso de mi canto erra-
(bundo
atenta tan sólo al ritmo interior
de un alma que sueña, romántica...;
(fundo
en amar lo intáctil mi causa mejor.

Paso indiferente al banal halago;
¿soy bella? ¿soy fea?: lo mismo me
(da,
que sé que en mi frente rutila ese
(mago
fulgir de pureza que hacia lo alto va.

Riquezas y honores jamás me seducen;
el silencio adoro, los versos, las flores;
las normas hidalgas del siglo que fué.

Altiva, si acaso la gloria reducen
del Timbre éste augusto...; mis ojos
(fulgores
lanzaran entonces que no imaginé...!

María de los Angeles ESPEJO

* * *

LA TEMPERATURA MAXIMA de ayer: 33,05.

Un fuerte empréstito para la provincia de Salta

Gestiones ante el ministro del Interior

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 1º — El presidente del C. de Educación de Salta, ing. Rafael Sosa, se ha entrevistado hoy con el ministro del Interior, con el objeto de obtener un fuerte empréstito para aquella provincia.

Dictámen sobre la investigación al Departamento de Vialidad

SANTAFECINOS DE OTROS TIEMPOS

José María Aragón

Días pasados hemos exhumado del fondo de nuestra memoria el nombre de José María Aragón, con motivo de haberse cumplido el cuarto aniversario de su inesperada muerte. Volvemos a recordarlo hoy al leer las crónicas que nos vienen de Rafaela, capital del departamento Castellanos, las cuales constituyen un himno lleno de justicia cantado al progreso de aquella región.

Hemos sumado en nuestro pensamiento esos hechos al parecer tan desemejantes y se nos ha aparecido clara y nítida la figura de aquel digno ciudadano hasta el punto que espontáneamente nos creemos obligados a presentarla a nuestros conciudadanos tal cual la vemos.

Cuando falleció Aragón estábamos postrados en cama por agotadora enfermedad; hicimos un esfuerzo, sin embargo, y asistimos al sepelio de sus restos; pero antes escuchamos varios discursos en que se encomiaban, casi exclusivamente, sus actividades políticas, principalmente dentro de las filas del radicalismo.

Qué lejos estuvieron todos del blanco que les ofrecía la personalidad del extinto!

Aragón había destacado su silueta con perfiles propios antes de que la mencionada fuerza política llegara al escenario nacional. De ahí nacieron los méritos que conquistó para ser un verdadero caudillo en el departamento Castellanos, primero, y luego una fuerza eficiente en los conglomerados conservadores que con sus formaciones y transformaciones llegaron a plasmar el actual partido gobernante en la provincia y en la nación.

El año 1889 la provincia estaba dividida en 9 departamentos. Por inspiración del doctor Gálvez (más que inspiración fué providencia del eminente estadista) el territorio se subdividió en 18 departamentos. El de Las Colonias, que hasta entonces tenía por límites desde el Río Salado hasta la línea divisoria con la provincia de Córdoba, resultaba enorme y de difícil administración, más cuando en ese tiempo eran tan escasas y difíciles las comunicaciones. Del nombrado departamento salieron Castellanos y San Cristóbal, así como éste, posteriormente, fué seccionado para crear el departamento 9 de Julio.

Estos antecedentes de orden geográfico-político son recordados para decir que José María Aragón fué designado para ocupar y organizar la Jefatura Política que se creaba como consecuencia de la ley respectiva. Tendría a la sazón, unos 25 años. Sin embargo, se tenía confianza en su acción pues había demostrado condiciones singulares en todos los planos donde le había tocado actuar. Y lo demostró en el ejercicio de sus funciones.

Al llegar Aragón a Castellanos se encontró con un emporio de riqueza, creado al soplo vivificador de don Guillermo Lehmann y otros que, como don Ataliva Rosa, siguieron sus huellas. Pero esa corriente de riqueza estaba interrumpida, sino detenida, por la influencia depresiva de una cuadrilla de bandoleros formada por un célebre asesino llamado Lindor Muga.

Con ser Rafaela una población que ya se destacaba entre las más florecientes del oeste de la provincia, con tres estaciones ferroviarias, tres sucursales bancarias importantes y tres hoteles de primer orden; con ser el asiento obligado de todos los acopiadores de cereales que concurrían a nuestro granero recién despertado a la admiración del mundo, la capital del departamento estaba sojuzgada por los bandoleros que cuando querían entraban a la ciudad y se convertían en señores conquistadores encontrando albergue en la casa del subdelegado político y comodidades para sus cabalgaduras para las que ni se tomaban el trabajo de atarlos a una estaca, tal era la impunidad en que se sabían.

Y lo mismo que en Rafaela ocurría en Susana, Vila, Clucellas, Sunchales y algún otro punto donde era frecuente el pasaje de caballadas que venían de Córdoba y Santiago del Estero para proveer a los colonos recién establecidos en las colonias que se iban formando entre Rafaela, San Francisco y La Porteña.

El tránsito por todos esos caminos era imposible, como que las mismas autoridades se encargaban de avisar a los bandidos cuando pasaban viajeros que podían resultar un buen botín.

Pues bien: todo el departamento estaba aterrorizado cuando Aragón se hizo cargo de su puesto.

Al cabo de un mes estaban en la cárcel cinco jueces de paz y comisarios convictos y confesos de ser cómplices de los bandoleros y la cuadrilla de éstos disuelta por la iniciativa de Aragón y la acción conjunta de las autoridades fronterizas de Córdoba representadas entonces por los señores Tomás Lubary y Jaime Culler.

Desde entonces quedó garantizada la vida y la hacienda de todos los habitantes del departamento Castellanos y pudieron dedicarse a laborar el engrandecimiento de esa región y del país.

Pero algo faltaba para completar la obra. Y Aragón ideó la creación de la Sociedad Rural, hizo los planos, trabajó personalmente en las construcciones, cavó pozos y tendió los alambrados a la par de los peones para lo cual instaló su carpa a la vera del que hoy es el magnífico local donde se exhibe la riqueza agropecuaria e industrial de aquella zona.

Esto es lo que hubiéramos dicho ante el féretro de José María Aragón si nuestra salud nos hubiera permitido sobreponernos a la pena que nos embargaba.

¿La política?

Bah!... Sic transit gloria mundi.

FUE DADO A CONOCER AYER EL DICTAMEN DEL FISCAL DE ESTADO, Dr. ANGEL MASJOAN, CON MOTIVO DE LA INVESTIGACION AL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD

CONSIDERA EL Sr. FISCAL QUE LOS LLAMADOS A EXPEDIRSE EN ESTE ASUNTO SON LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

Señor ministro:

No entro a comentar en sus detalles la investigación practicada en el departamento de Vialidad, porque es preferible que sean los funcionarios judiciales los que exentos de toda sospecha de parcialidad o de pasionismo político — hagan surgir de lo averiguado y de lo que aun falta averiguar, todo el escándalo en que se ha debatido el manejo de esta rama de la administración pública.

Yo creo, señor ministro, que en este caso, como en todos los análogos, debe procederse con la mayor firmeza posible para hacer práctico uno de los postulados por cuya imposición hemos luchado tanto tiempo desde las filas del pueblo: la honradez en la administración de la cosa pública; y creo también que el P. E. no habría de faltar a las consideraciones que le merecen los miembros del Poder Judicial si hiciera llegar hasta los funcionarios encargados de ventilar estas cuestiones el deseo de que se activen los sumarios y se individualicen los verdaderos responsables para que caigan sobre ellos las sanciones que consagra la ley.

Existe en el pueblo la convicción de que las puertas de la cárcel no se abren más que para el pobre que carece de "padrinos" o para aquel que no tiene en las clases dirigentes las suficientes vinculaciones como para escudar su responsabilidad criminal y que si delinque, lo hace muchas veces porque las necesidades impostergables de la vida lo obligan a violar las normas que rigen la estabilidad social.

Hay que convenir, señor ministro, en que la voz de la conciencia colectiva traduce siempre las observaciones más profundas y más exactas, y por eso mismo hay que convenir también en que es necesario llevar hasta esa conciencia colectiva la sensación de que en los hombres que ejercen el poder público existe la resolución sincera, firme e inquebrantable de medir a todos con la misma vara.

Nadie puede poner en duda que el P. E. hace y sigue haciendo todo lo que está de su parte para obtener el saneamiento de la administración pública al remitir los antecedentes a la justicia de instrucción, debemos esperar que ésta opere en forma eficaz a la realización de esa obra. Es necesario que así sea, señor ministro, para escarmiento de los que ocupan posiciones públicas con fines de lucro personal y que echan mano de cualquier medio para lograrlo.

Creo, que, dadas las conclusiones a que arribó la Comisión Investigadora del Departamento de Vialidad, deben pasarse los antecedentes al señor juez de instrucción y que, en lo que se refiere a las deficiencias anotadas por la Comisión Investigadora — respecto al régimen administrativo, — ya se hallan subsanadas por la ley de Contabilidad.

Despacho, febrero 1º de 1929. — Angel Masjoan.

Trotzky abandonará Rusia el 24 del corriente

(Austral)

BERLIN, febrero 1º. — Informaciones de Moscú dicen que Trotzky abandonará el territorio de Rusia el 24 del mes en curso. El "leader" de la oposición será acompañado hasta la frontera por dos agentes de los Soviets, quienes se harán responsables con sus personas de la custodia de aquél.

Contrariamente a lo que se decía, Trotzky está dispuesto a refugiarse en Turquía.

Agregan los despachos que nueve ex comunistas partidarios de Trotzky, fueron arrestados por fuerzas rusas bajo la inculpación de hacer propaganda antisoviética.

Las gestiones del Centro Azucarero ante el Pte. de la República

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 1º. — Una delegación del Centro Azucarero, presidida por el Dr. Javier Padilla entrevistó hoy al presidente de la República, con quien conversaron acerca del memorial presentado anteriormente relativo a la situación actual porque atraviesa el gremio.

El doctor Irigoyen prometió prestar preferente atención a la solicitud.

UN ADELANTO DE CUARENTA MILLONES

SOLICITO LA INTENDENCIA DE LA C. FEDERAL AL M. DE HACIENDA

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 1º — La Intendencia Municipal de esta ciudad envió una nota al Ministerio de Hacienda solicitando se le adelante la suma de 40.000.000 de pesos como anticipo del cobro de la contribución territorial, para hacer frente al déficit actual de la comuna y cumplir con las obligaciones.

Reanudación de las tareas en el Palacio de Justicia

Se nota poca concurrencia de público

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 1. — Hoy se han reanudado las tareas en el Palacio de Justicia, notándose poca concurrencia de público.

Casi todos los magistrados han asistido a sus despachos.

El Gdor. de Filipinas ocupará un puesto en el Gabinete de Mr. Hoover

Probablemente sea designado secretario de Estado

(Austral)

WASHINGTON, febrero 1. — La noticia de la próxima llegada del gobernador de Filipinas, Mr. Stinson, se considera como un indicio de q' se le ofrecerá un importante cargo, probablemente el de secretario de Estado en el Gabinete de Mr. Hoover.

Cuatro individuos asaltaron a un chauffeur en la Capital Federal

Le substrajeron 40 pesos

(Austral)

BUENOS AIRES, febrero 1. — Esta madrugada cuatro individuos, dos de los cuales empleados de Correos, asaltaron al chauffeur Alfredo Plon, substrayéndole 40 pesos de los bolsillos.

Poco después del hecho, los autores del mismo fueron detenidos.